

Guía Docente: Personalidad

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Psicología
Asignatura	Personalidad
Plan de estudios	2012
Especialidad/Mención	
Materia	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Segundo
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se necesita ningún tipo de requisito para cursar las asignaturas de esta materia.

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor Responsable	Luis Jorge Ruiz Sánchez	Correo electrónico	luisjorge.ruiz@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	Researchgate: https://www.researchgate.net/profile/Luis-Ruiz-Sanchez ORCID: https://orcid.org/0000-0002-9705-4712		

Profesor	Pablo Tomás Carrera García	Correo electrónico	pablomas.carrera@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	Perfil ORCID Perfil Linkdn		

Profesor	Manuel Pérez Álvarez	Correo electrónico	manuel.perez.alvarez@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0156-5401 Scopus: https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57198354461 Publons: https://publons.com/researcher/3766828/manuel-perez-alvarez/ ResearchGate: https://www.researchgate.net/profile/Manuel-Perez-33 Manuel Pérez. Doctor en Psicología por la Universidad de Deusto. Neuropsicólogo clínico y Psicólogo General Sanitario. Profesor Ayudante Doctor acreditado por la ANECA		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Personalidad • Psicodiagnóstico • Psicología de la Salud • Psicología de las Diferencias Humanas • Psicopatología • Psicoterapia
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura “Psicología de la Personalidad” se encuadra dentro de las asignaturas de carácter obligatorio del Grado de Psicología, más concretamente en el tercer trimestre del segundo curso. Esta asignatura se encuentra relacionada con otras asignaturas afines de la titulación como Psicopatología y Psicología de las Diferencias Individuales, asignaturas que están situadas en el tercer curso de la Titulación del Grado de Psicología. Antes de cursar estas asignaturas, es importante conocer qué se entiende por personalidad, las bases de la personalidad, sus características, su desarrollo y diferenciar entre personalidad y trastorno de personalidad.</p> <p>El estudio de las características individuales relativamente estables, las teorías que la explican, las estrategias de afrontamiento que una persona tiende a utilizar a través de diferentes situaciones, el autoconcepto o las variables cognitivas y afectivas asociadas a los rasgos personalidad permitirán desarrollar una visión amplia del campo de estudio de esta disciplina.</p> <p>Su estudio permite comprender la diversidad humana y los procesos psicológicos de la persona, aportando una información muy relevante durante el proceso de evaluación de la persona. De este modo, se podrá obtener un conocimiento integral del individuo y relacionarlo de un modo adecuado con las circunstancias que le rodean, pudiendo comprender mejor su comportamiento y la forma de relacionarse con su entorno.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la materia	<p>Universidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • CU-05 Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión. • CU-06 Aprender a trabajar individualmente de forma activa. • CU-07 Valorar lo que suponen las nuevas formas de trabajo actuales, como es el teletrabajo y el trabajo en red y saber trabajar de forma colaborativa en ellas. • CU-08 Entender las prácticas y el trabajo colaborativo como una manera de aplicar la teoría y como una forma de indagar sobre la práctica valores teóricos. • CU-13 Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal. • CU-15 Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección. • CU-16 Saber transmitir un informe técnico de la especialidad. <p>Generales y básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG-01 Capacidad de análisis y síntesis. • CG-02 Capacidad de organización y planificación. • CG-04 Conocimiento de una lengua extranjera. • CG-06 Capacidad de gestión de la información.
-----------------------------------	---

- CG-07 Capacidad de resolución de problemas.
- CG-08 Ser capaz de tomar decisiones.
- CG-09 Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros.
- CG-10 Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.
- CG-12 Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG-13 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG-14 Razonamiento crítico.
- CG-15 Compromiso ético.
- CG-16 Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.
- CG-20 Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CG-22 Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.
- CG-24 Capacidad para asumir responsabilidades.
- CG-25 Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica.
- CG-26 Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones.
- CG-29 Saber interpretar las intenciones de otras personas.
- CG-30 Expresión de compromiso social.
- CG-32 Mostrar sensibilidad ante las injusticias personales, ambientales e institucionales.
- CG-34 Relaciones profesionales: ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones relevantes.
- CG-36 Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.
- CG-37 Ser capaz de obtener información de otras personas de forma efectiva.
- CB-01 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB-02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB-03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB-04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB-05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas

- CE-01 Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.
- CE-02 Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.
- CE-03 Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- CE-04 Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- CE-05 Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
- CE-06 Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
- CE-08 Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.

- CE-12 Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE-13 Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.
- CE-14 Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto).
- CE-15 Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción,...).
- CE-16 Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
- CE-17 Dominar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
- CE-18 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
- CE-19 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables...
- CE-20 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.
- CE-21 Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.
- CE-22 Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones.
- CE-23 Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
- CE-24 Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
- CE-25 Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- CE-26 Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- CE-27 Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- CE-34 Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la neuropsicología.

Competencias de la asignatura

- CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión.
- CU-06: Aprender a trabajar individualmente de forma activa.
- CU-07: Valorar lo que suponen las nuevas formas de trabajo actuales, como es el teletrabajo y el trabajo en red y saber trabajar de forma colaborativa en ellas.
- CU-08: Entender las prácticas y el trabajo colaborativo como una manera de aplicar la teoría y como una forma de indagar sobre la práctica valores teóricos.
- CU-15: Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección.
- CU-16: Saber transmitir un informe técnico de la especialidad.
- CG-01: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG-02: Capacidad de organización y planificación.
- CG-04: Conocimiento de una lengua extranjera.
- CG-06: Capacidad de gestión de la información.
- CG-08: Ser capaz de tomar decisiones.
- CG-13: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG-14: Razonamiento crítico.
- CG-15: Compromiso ético.
- CG-16: Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.
- CG-20: Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CG-22: Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.
- CG-24: Capacidad para asumir responsabilidades.
- CG-25: Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica.

	<ul style="list-style-type: none"> • CG-26: Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones. • CG-34: Relaciones profesionales: ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones relevantes. • CG-36: Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación. • CG-37: Ser capaz de obtener información de otras personas de forma efectiva. • CE-01: Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos. • CE-03: Ser capaz de planificar y realizar una entrevista. • CE-05: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades. • CE-12: Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados. • CE-23: Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones. • CE-24: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación. • CE-25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. • CE-26: Ser capaz de elaborar informes orales y escritos. • CE-27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
<p>Objetivos (opcional)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender los diferentes fundamentos teóricos propuestos para el posterior desarrollo de la personalidad: biología, genética y entorno. • Conocer y comprender los diferentes modelos explicativos propuestos en área de Psicología de la Personalidad. • Comprender la personalidad como un elemento estable del individuo, pero en constante construcción y desarrollo. • Comprender las implicaciones de la personalidad en los diferentes ámbitos de la psicología. • Conocer y contextualizar la importancia de la personalidad dentro del proceso de construcción de identidad del individuo. • Conocer las aplicaciones de los conocimientos adquiridos sobre psicología de la personalidad. • Conocer los diferentes trastornos de personalidad y aprender a diferenciarlos de la personalidad no patológica.
<p>Resultados de aprendizaje de la materia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las bases teóricas y su desarrollo de un proceso terapéutico. • Identifica modelos teóricos y sus propuestas de intervención terapéutica. • Identifica técnicas y procedimientos en un caso clínico. • Comprende y sabe diseñar un proceso de psicoterapia en función de las características de los pacientes. • Es capaz de reconocer las bases psicológicas de un diseño de intervención clínico. • Identifica las necesidades que plantea un caso específico y la aparición de posibles dificultades en el proceso de tratamiento. • Saber diseñar y comprender un sistema de evaluación que constate la eficacia y eficiencia de una terapia psicológica. • Aplica los instrumentos de medida adecuados para la valoración de un programa de intervención. • Conoce los diseños experimentales más frecuentemente empleados en psicoterapia. • Conoce y maneja con precisión las habilidades básicas requeridas para que los destinatarios se involucren en una intervención. • Sabe realizar predicciones relacionando las características del caso y el plan de intervención diseñado. • Conoce las bases teóricas y sus aplicaciones en terapias de tercera generación. • Conoce las diferentes teorías y modelos de la psicología de la personalidad. • Conoce los procesos y elementos que intervienen en el desarrollo de la

	<p>personalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las capacidades o propiedades de personalidad que intervienen en las actividades que realizamos los seres humanos diariamente. • Distingue los diferentes instrumentos de evaluación de la personalidad. • Conoce los trastornos de la personalidad. • Maneja los diferentes conceptos de salud en general y de salud mental en particular. • Considera siempre en primer lugar a la persona independientemente de si las dificultades que presenta son físicas o mentales. • Maneja los manuales diagnósticos que se utilizan internacionalmente para la clasificación diagnóstica. • Domina un lenguaje común con otros profesionales sanitarios y educativos. • Analiza las diferencias intra-grupales. • Analiza las diferencias inter-grupales. • Comprende y respeta la manifestación de la diversidad. • Sabe emplear los principales sistemas de clasificaciones diagnósticas al uso (DSM-V y CIE 10). • Sabe identificar patrones de comportamiento de riesgo para la salud. • Conoce las herramientas y los instrumentos más comunes para realizar una evaluación diagnóstica, en función de la problemática presente. • Muestra pericia en el uso de procedimientos e instrumentos de evaluación para el diagnóstico. • Saber analizar necesidades y demandas de los clientes y muestra sensibilidad en el trato. • Conoce los procedimientos de elaboración de un informe diagnóstico, así como el proceso de devolución. • Conoce los fundamentos básicos para integrar la evaluación, diagnóstico y tratamiento de problemas y trastornos psicológicos. • Conoce el origen de las diferencias individuales. • Identifica modelos teóricos y procesos implicados en las conductas de la salud y la enfermedad. • Sabe identificar factores de riesgo y de protección para la salud. • Conoce los diferentes modelos que ponen en relación la personalidad y la salud. • Identifica los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en las conductas de salud y enfermedad. • Conoce los diseños de investigación propios de la disciplina y sabe diseñar una investigación e interpretar sus datos. • Conoce, diseña y aplica programas específicos de evaluación en los diversos campos aplicados de la Psicología de la Salud. • Sabe identificar necesidades de los sujetos en diferentes contextos. • Sabe identificar las diferentes necesidades plantean determinados grupos y sabe intervenir sobre ellos. • Aplica estrategias y métodos de intervención en función de problemáticas concretas: consejo psicológico, asesoramiento, mediación, etc. • Conoce y aplica técnicas e instrumentos de medida para la valoración de un programa de intervención. • Sabe enfrentarse a un caso de manera analítica, lo interpreta y conoce las técnicas básicas de devolución.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las diferentes teorías y modelos de la psicología de la personalidad. • Conoce los procesos y elementos que intervienen en el desarrollo de la personalidad. • Identifica las capacidades o propiedades de personalidad que intervienen en las actividades que realizamos los seres humanos diariamente. • Distingue los diferentes instrumentos de evaluación de la personalidad. • Conoce los trastornos de la personalidad.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>Se inicia la asignatura con una breve introducción acerca de qué es personalidad en psicología, para continuar con los diferentes modelos y teorías de la personalidad como la hipótesis de la predisposición, la perspectiva biológica, las teorías fenomenológicas, la perspectiva del aprendizaje y las perspectivas cognitivas. Posteriormente se abordan las estructuras y procesos para finalizar con la psicopatología de la personalidad, abordando los instrumentos de evaluación y trastornos.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>UD1. Personalidad: Fundamentos y Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de la personalidad • Fundamentos y desarrollo • Introducción a los modelos teóricos de la personalidad • Estrategias de investigación de la personalidad <p>UD2. Modelos explicativos de la Psicología de la Personalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelos internalistas • Modelos situacionistas • Modelos interaccionistas <p>UD3. Construcción y desarrollo vital de la personalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • La estabilidad de la personalidad • Infancia, adolescencia y vida adulta <p>UD4. Construcción de la Identidad I: Factores cognitivos y afectivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identidad personal: El Self • Factores cognitivos y personalidad • Factores afectivos y personalidad <p>UD5. Construcción de la Identidad II: Autorregulación, afrontamiento y adaptación</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proceso adaptativo • Autorregulación de la conducta <p>UD6. Personalidad, conductas de salud y enfermedad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personalidad y conductas de salud • Personalidad y enfermedad • Trastornos de Personalidad

METODOLOGÍA

<p>Actividades formativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de Caso: Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando en el aula virtual una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio. • Foros de Debate: Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con la unidad correspondiente y en los que se requerirá tanto una aportación como una réplica.
--------------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario evaluable: Preguntas en formato tipo test que podrán ser satisfactoriamente resueltas con el material teórico de la asignatura. • Prueba de Evaluación de Competencias (PEC). En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.
<p>Planteamiento metodológico de actividades</p>	<p>Estudio de Caso: Dos unidades didácticas constarán de un estudio de caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad didáctica 1: Consistirá en el abordaje de un caso relacionado con el estudio de la personalidad y sus implicaciones. • Unidad didáctica 5: Consistirá en el abordaje de un caso relacionado con la construcción de la identidad. <p>Foros de debate: Dos unidades didácticas presentarán un foro de debate en el aula virtual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad didáctica 2: Consistirá en un debate relacionado con los modelos explicativos de la personalidad (UD2). • Unidad didáctica 4: Consistirá en debate relacionado con la construcción de la identidad (UD4). <p>Cuestionarios evaluables: Se realizarán tres cuestionarios a lo largo de la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad didáctica 3: Test de 15 preguntas acerca de los contenidos de la UD1, UD2, UD3. • Unidad didáctica 6: Test de 30 preguntas que abarcará las 6 unidades didácticas. <p>Prueba de Evaluación de Competencias (PEC). La PEC consistirá en la realización de una tarea que permitirá trabajar los contenidos estudiados a lo largo de la asignatura. Se planteará al estudiante la situación de un problema relacionado con el entorno profesional, a partir de este tendrá que dar respuesta a las diferentes preguntas propuestas. En la publicación de la PEC, el estudiante dispondrá de las instrucciones y requisitos necesarios que deberá tener en cuenta en el desarrollo de la misma. Esta prueba se abrirá con la unidad didáctica 4 y la entrega deberá realizarse antes de finalizar la unidad didáctica 6.</p>

<p>Orientaciones al estudio (opcional)</p>	<p>Para esta asignatura se buscará la complementariedad entre la adquisición de conceptos, gracias a la parte teórica, y el desarrollo de habilidades y competencias que se deben tener en el mundo de la práctica profesional. Por ello, las actividades que se seguirán durante el curso facilitarán la adquisición de conceptos desarrollados en el material didáctico.</p> <p>La base de la metodología será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos docentes en diversos soportes (pdf, web). • Estudio de casos. • Fomentar la reflexión del propio proceso de aprendizaje.
---	---

EVALUACIÓN

<p>Sistema evaluativo</p>	<p>El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (<i>Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional</i>).</p> <p>El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:</p> <p>Sistema de evaluación convocatoria ordinaria</p> <p>Opción 1. Evaluación continua</p> <p>Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el seguimiento de la evaluación continua (EC) y podrán obtener hasta un 60 % de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.</p> <p>Además, deberán realizar un examen final presencial (EX) que supondrá el 40 % restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.</p> <p>Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.</p> <p>Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.</p> <p>Opción 2. Prueba de evaluación de competencias</p> <p>Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una prueba de evaluación de competencias (PEC) y un examen final presencial (EX).</p>
----------------------------------	--

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se

considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

Sistema de calificación

Actividad formativa	Ponderación
UD1: Estudio de caso	10.0 %
UD2: Foro	12.5 %
UD3: Cuestionario UD1-UD3	5.0 %
UD4: Foro	12.5 %
UD5: Estudio de caso	10.0 %
UD6: Cuestionario UD1-UD6	10.0 %
Total Evaluación Continua	60 %

Prueba de evaluación final

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **Seguimiento de la Evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60%** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la Evaluación continua.

Además deberán realizar un **Examen final presencial (EX)** que supondrá **40%** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de Evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de Evaluación continua siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **Prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **Examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50% de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de Prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la Prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá, en la realización de una **Prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50%** de la calificación final y un **Examen final presencial** cuya calificación será el **50%** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias y Examen final) o no se hayan presentado, deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias y Examen final) se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes en que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y Examen) solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se

alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Hemos seleccionado manuales clásicos que enfocan el estudio de la personalidad de manera diferente:

Bermúdez, J., Pérez-García, A., & Sanjuán, P. (2017). *Psicología de la personalidad: teoría e investigación. Volumen I.* UNED.

<https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaui1/48903?page=1>

Bermúdez, J., Pérez-García, A., Ruiz-Caballero, J.A., Sanjuán, P., & Rueda, B. (2012). *Psicología de la Personalidad.* UNED.

<https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaui1/48581?page=1>

Bibliografía complementaria

Bibliografía recomendada:

Hogan, R., Johnson, J. & Briggs, S. (Eds.) (1997). *Handbook of personality psychology.* San Diego: AcademicPress.

Larsen, R. J. y Buss, D. M. (2005). *Psicología de la personalidad: Dominios del conocimiento sobre la naturaleza humana.* México: McGraw-Hill.

Pelechano, V. y Servando Díaz, M. A. (2004). *Qué es la personalidad.* Madrid: Biblioteca Nueva.

Pervin, L. A. y John, O. P. (1999). *Personalidad. Teoría e investigación.* México: El Manual Moderno.

Principales revistas:

Journal of Research in Personality: <http://www.journals.elsevier.com/journal-of-research-in-personality/>

Journal of Personality and Social Psychology: <http://www.apa.org/pubs/journals/psp/index.aspx>

Personality and Individual Differences: <http://www.journals.elsevier.com/personality-and-individual-differences/>

Personality and Social Psychology Review: <http://psr.sagepub.com/>

Revista de Psicología Social y Personalidad: <http://www.amepso.org/revistas.php>

Otros recursos

Asociaciones españolas de Psicología:

- Asociación Española de Psicología Conductual: www.aecp.es
- Colegio Oficial de Psicólogos. www.cop.es

Asociaciones internacionales de Psicología

- American Psychological Association: www.apa.com
- Association for Psychological Science. <http://www.psychologicalscience.org/>

- Great Ideas in Personality <http://www.personalityresearch.org/>
- International PersonalityItem Pool <http://ipip.ori.org/ipip/>
- PersonalityProject <http://personality-project.org/personality.html>
- Teorías de la Personalidad <http://www.teoriasdelapersonalidad.com>
- Libro gratuito de Dr. C. George Boeree Departamento de Psicología Universidad de Shippensburg <http://www.psicologiaonline.com/ebooks/personalidad/personalidad.htm>
- Psicoterapia por la personalidad <http://www.psicologia-online.com/ESMUbada/Libros/Personalidad/personalidad.htm>